

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000032

EXTRACTO

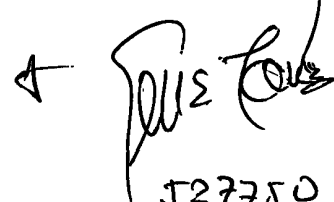
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO, DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ACERIA DEL ECUADOR C.A. ADELCA

Se comunica al público que la compañía ACERIA DEL ECUADOR C.A. ADELCA aumentó su capital suscrito en US \$33.064,000.00, su capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de junio del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q.IJ. **3 6 5 9** de **19 JUL. 2001**

El capital actual suscrito de US \$35.000,000.00 está dividido en 35'000.000 de acciones de US\$ 1.00 cada una. Y el Capital Autorizado es de US \$ 60.000,000.00.

Quito, **19 JUL. 2001**

  
Dr. Víctor Cevallos Vásquez  
SECRETARIO GENERAL

  
J27750 / 17-NM - 2001.  
MOISES TORRES

ANC/ACP  
EXT.2974  
EXP. 2

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO